



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

308.476

DECRETO N° 3233
QUILLÓN, miércoles 19 diciembre 2018

VISTOS

1. EL D.A. N° 4.080 DE FECHA 05.12.2017, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2018,
2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES.

- EL COMPROBANTE CONTABLE 19-315

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES): EMPRESA DE CORREOS DE CHILE

RUT: 60.503.000-9



LA SUMA DE \$: 50.020

Y SON: CINCUENTA MIL VEINTE PESOS M/L

delegue

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N° 638485 POR \$ 50.020.- DE EMPRESA DE CORREOS DE CHILE POR FRANQUEO CONVENIDO, CORRESPONDIENTES A CONSUMO DEL MES DE OCTUBRE 2018.



CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152205004001	100700 Correo	50.020		60503000-9	F-638485
1110320	Cta.Cte N° 210485110 Fondc		50.020	60503000-9	C-0

TOTALES : 50.020 50.020

DIRECTOR DE CONTROL DE QUILLÓN

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

SECRETARIO MUNICIPAL

ORDENASE EL PAGO

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
210485110	749.459	
EGRESO N° 3233	FECHA DE PAGO	R.U.T.
	2018	
		FIRMA

CANCELADO

RECIBI CONFORME